



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° -2024 MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores

Directivos de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente.

Asunto : Invitación a la exposición "200 años después: los escolares preguntan, los historiadores responden" de la Biblioteca Nacional del Perú en la Gran Biblioteca Pública de Lima

Referencia : MPV2024-EXT-0689424
OFICIO N° 000163-2024-BNP-J-DBD
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00733-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y a la vez comunicarle que la Dirección de Bibliotecas Desconcentradas, dependencia de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), en coordinación con el Proyecto Especial Bicentenario, ha inaugurado la exposición **"200 años después: los escolares preguntan, los historiadores responden"**.

Por lo cual se le invita a dicha exposición didáctica que presenta el proceso de independencia, destacándose los sucesos más importantes acaecidos en esta etapa, haciendo posible la interacción con los asistentes gracias a los recursos tecnológicos vigentes, lo cual lo convierte en un espacio de encuentro con la lectura y el conocimiento.

Estará abierta al público hasta el mes de diciembre, a partir de las 11:00 horas y se realiza en el hall principal de la Gran Biblioteca Pública de Lima (Av. Abancay 4ta Cdra. s/n, Lima).

Por lo que también le solicitamos difundir el evento en sus instituciones educativas e invitarlas a programar visitas de estudiantes durante este periodo, para que puedan participar y enriquecer sus conocimientos con la exposición, pudiendo registrar su participación hasta el mes de diciembre a través de los siguientes correos electrónicos luís.arteaga@bnp.gob.pe o dbd@bnp.gob.pe

Agradeciéndole la atención a la solicitud, hago propicia la oportunidad para reiterar mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUCEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
SEBB/EAGEBRE

EXPEDIENTE: MPV2024-EXT-0689424 CLAVE: DD7217

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**BICENTENARIO
PERÚ
2024**



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

